AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNULFO GUZMAN DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.489.328 — CONTRATO No. 471-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA FILA - ICONONZO TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población enreincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad,

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes, se desarrollaron diversas actividades en temas de atención psicosocial a las personas residentes en el municipio de Icononzo tanto en el AETCR LA FILA como los que se encuentran dispersos en las veredas del municipio, se realizó las atenciones psicosociales a 57 participantes en actividades para avanzar en los componentes de la reincorporación. Se realizo acompañamiento al proyecto productivo de Ganadería La Ruchica (COOMICER), en las instalaciones de las oficinas de las naciones unidas el 3 de mayo, de acuerdo a la Asistencia técnica por parte del PNUD. Se dio acompañamiento al diligenciamiento de documentos de autorización de uso de imágenes de las personas vinculados a Cooptepaz, de las entidades ENEL, Fuerza aérea y ARN, por actividades realizadas con dicha población. Acompañamiento a proceso de visita a participantes vinculados al proyecto de esperanza y paz , a sus predios desde el 29 al 31 de mayo. En el enfoque diferencial (étnico) se dio acompañamiento a la jornada realizada el 19 de mayo en el AETCR la fila, de la primera asamblea étnica de personas en proceso de reincorporación, liderada por el CNR.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de mayo no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana, sin embargo, se trabaja con todos los asignados con las metodologías establecidas por la ARN, incorporando los enfoques diferenciales y de género.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes se difundió la información sobre las siguientes jornadas en el AETCR La fila: capacitación sobre Buenas prácticas agrícolas , temática que esta en el componente de sostenibilidad económica, por parte de los facilitadores de la ARN- Asamblea de reincorporación étnica el 19 de mayo, del componente comunitario- Mesa técnica de victimas el 19 de mayo (componente comunitario)- Feria de servicios institucional el 26 de mayo (componente comunitario)- Asistencia técnica PNUD proyecto coomicer el 26 de mayo (componente sostenibilidad económica) . Socialización de la jornada para la población dispersa en el componente de sostenibilidad económica, sobre Mercadeo y plan de negocio, dada por parte del facilitador Carlos Guzman- Para la NAR de balcones jornada de visitas a predios del Proyecto productivo esperanza y paz, por parte de la corporación mundial de la mujer , del 29 al 31 de mayo (Componente sostenibilidad económica)
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este mes se realizó acompañamiento a las jornadas establecidas para abordar temas de los componentes del proceso de reincorporación como son : En el de sostenibilidad económica, charla sobre buenas prácticas agrícolas y mercadeo - plan de negocio(facilitadores de la ARN), asistencia técnica a proyectos colectivos por parte del PNUD, Asistencia técnica por parte de la Corporación mundial de la mujer- b) en el componente comunitario, Asamblea de reincorporación étnica (CNR), mesa técnica victimas, feria de servicios institucional.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Este mes se realizó la atención de manera presencial a los 57 PR asignados, cumpliendo con el 100 por ciento de la población, atención a cada uno de los PR asignados en el AETCR LA FILA y población dispersa de Icononzo, así como los llegados de otros municipios, Se realizó 5 reuniones colectivas con la asistencia del 100 % de la población firmante asignada en la que se tuvo reunión en la biblioteca municipal de icononzo, escuela de la vereda balcones y en el AETCR la Fila (3 reuniones). Se acompaño a la visita por parte de la corporación mundial de la mujer al proyecto colectivo Esperanza y paz, en los predios de algunos participantes del proyecto.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se asiste a la mesa técnica de víctimas realizadas en el AETCR la fila el 19 de mayo , donde se abordaron algunos temas de procesos de reconciliación y comunitarias , donde participaron actores externos (Alcaldía, fuerza publica, victimas, ONU, etc)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNULFO GUZMAN DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.489.328 — CONTRATO No. 471-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA FILA - ICONONZO TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población enreincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad,

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Por el momento se han adelantado actividades orientadas a la atención psicosocial de todos los excombatientes radicados en el municipio de Icononzo como meta principal del mes de mayo. En el área de sostenibilidad económica fue asignado la subsanación de dos carpetas de PRE individuales, de los cuales se adelantó gestiones para conseguir documentos actualizados (certificación bancaria proveedor- uso del suelo- certificación de vacunación, etc), firma de los formatos modificados y reincorporados en la carpeta, fueron radicados en nivel central. también se realizó la creación de un PRE individual, recolección de documentos y elaboración de la carpeta, radicación para completar la meta del GT Tolima sobre PRE mes de mayo. En el área de fidelización del indicador de familia, se realizó los ajustes requeridos en el sistema SIR, de la población que era objeto de dicho proceso.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha se está realizando el acompañamiento a actividades encaminadas a TOAR, como es el de la realización de la placa huella de una parte de la vía dentro del AETCR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante este periodo se realizó la creación de un Código de PRE, postulación y Descargue de los formatos correspondientes, para conformar carpeta PRE, para cumplir con la meta del mes de mayo del GT Tolima- Por otro lado se cargó en el módulo SIR "programación de actividades" el registro de actividades colectivas realizadas durante el periodo por medio de planilla, de asistencia en físico.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se realizo la entrega de los documentos diligenciados durante el mes, especificamente las planillas de atención psicosocial tanto individual como colectivas, según lo requerido.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se asistió de manera presencial a la reunión del 3 de mayo sobre asistencia técnica PNUD a proyecto colectivo de Ganadería La Ruchica (COOMICER)- Asistencia al CTR el 17 de mayo en las instalaciones de la biblioteca municipal de Icononzo- Asistencia el 19 de mayo en el AETCR mesa técnica de víctimas y Asamblea de reincorporación étnica- Asistencia el 20 de mayo a reunión con dos participantes del proyecto colectivo Cooptepaz, para retiro de sus aportes- Asistencia el 26 de mayo a jornada de servicios institucional en el AETCR la fila- Asistencia visita de la corporación mundial de la mujer en la vereda balcones del 29 al 31 de mayo. Asistencia a reuniones virtuales las siguientes fechas: 8 de mayo (de seguimiento oferta maestro itinerante), 15 de mayo (capacitación virtual en gestión documental FUID) y (Alerta temprana con profesional de seguimiento), 29 de mayo (capacitación normativa ICA).
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En este periodo se dio respuesta a solicitudes del área administrativa, como son el envió del soporte de seguridad social del mes de mayo, informe mensual de actividades, solicitud de expensas, legalización de desplazamientos en las fechas establecidas. Por otro lado se dieron respuesta vía electrónica a las siguientes informaciones: Macro caso 07 el 5 de mayo- encuentro regionales el 15 de mayo al Asesor de reintegración- el 25 de mayo envió de información, Convocatoria Terpel "Restaurando sueños" a la asesora de corresponsabilidad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Entrega de planillas de asistencia en las fechas establecidas por el grupo territorial al técnico administrativo, lecturas de los documentos e instrumentos de la ARN, realización de llamadas a los participantes para acordar citas previas para atención. Rendir en forma oportuna los informes que sean solicitados por la asesora misional y orientadores productivos. Asistencia via digital a las pausas activas de nivel nacional de manera semanal.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 471- 2023 y para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

ARNULFO GUZMAN DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co